



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 48

Año Académico 2024-2025

Enmendada¹

Yo, Beatriz Rivera-Cruz, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 4 de diciembre, y culminada de forma presencial el 10 de diciembre de 2024, se acordó:

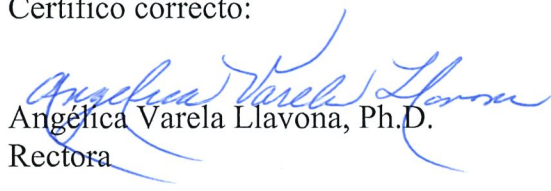
- Aprobar el Plan Estratégico: ***Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029***, según enmendado, el cual forma parte de esta Certificación.
- Agradecer y felicitar al comité que trabajó en la preparación de este Plan Estratégico.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.


Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Secretaria del Senado

VVR

Certifico correcto:


Angélica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora



Anejo

¹ En la Reunión Ordinaria, celebrada el 13 de mayo de 2025, el Senado Académico aprobó enmendar, de forma temporal, el Asunto Estratégico E del Plan Estratégico, ***Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029*** para que lea: Conectividad Social y Dignidad Humana (Certificación Núm. 101, Año Académico 2024-2025).



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

SECRETARÍA

Nota de la Secretaría del Senado:

La Certificación Núm. 48, Año Académico 2024-2025, se enmienda en virtud de lo aprobado en la Certificación Núm. 101, Año Académico 2024-2025, que lee:

- Enmendar, de forma temporal, el Asunto Estratégico E del ***Plan Estratégico, Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras 2024-2029*** (Certificación Núm. 48, Año Académico 2024-2025) para que lea: Conectividad Social y Dignidad Humana.
- Crear un Comité Ad Hoc que evalúe el uso de estos conceptos y presente, en la primera reunión ordinaria del Año Académico 2025-2026, una recomendación al respecto.

El cambio temporal responde, entre otros asuntos, a recomendaciones de agencias acreditadoras y para justificar los proyectos de investigación con fondos externos. Esto implica, que las enmiendas al Plan Estratégico volverán a considerarse/enmendarse en el Año Académico 2025-2026, y ostentará un nuevo número de certificación.

Beatriz Rivera-Cruz, PhD
Secretaria
Senado Académico



Ruta Estratégica del Recinto de Río Piedras

2024-2029

Certificación Núm. 48-Enmendada,
Año Académico 2024-2025,
Senado Académico, Recinto de Río Piedras

Agradecimientos

Rectora
Recinto de Río Piedras,
Universidad de Puerto Rico
Angélica Varela Llavona, PhD

Coordinador
Comité de Planificación Estratégica
2024-2029
Eduardo J. Zavala-Mendoza, PhD
PPL #937

Especialista en avalúo de
efectividad institucional
Sarah Rosario Vásquez, EdD

Asistente de investigación
Juan Camareno García, MA

Diseño y diagramación
Felipe Rivera Cruzado

Un agradecimiento especial a las siguientes personas por su continuo apoyo, aportes en el proceso de planificación, asistencia con el desarrollo y revisión de herramientas y gestión de recursos:

Brenda Laboy, EdD • Héctor Aponte Alequín, PhD • Isabel Montañez, PhD • Mirerza González, PhD • Beatriz Rivera, PhD • Yolanda Cordero Nieves, PhD • Nixaliz Vega • Ana Victoria Toro • Orlando Colón Soto • Gladys Escalona, PhD • Isabel Cortí Soto • Mayra Chárriez Cordero, PhD • Jackie García • Edward Maldonado Rosa • Will Gómez Ortiz • Marta Collazo Santos, PhD • Basilio Rivera • Reinaldo Berríos, EdD • Nohan Villafañe • Adriana Berríos • Margie Álvarez, EdD • Roberto García • Ana Matilde Bonilla Dávila, CPA • Arq. María Jiménez • Javier Carrión, PhD • Roberto Martínez, EdD

También, deseamos reconocer a las facultades, oficinas, programas, grupos comunitarios y personas de la comunidad universitaria que ayudaron en diversos esfuerzos de planificación. En especial:

Se agradece al Senado Académico, al Consejo General de Estudiantes, a la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU), Hermandad de Empleados Exentos No Docente (HEEND) y residentes de Río Piedras que participaron en este importante trayecto.

Si desea contactarnos puede escribirnos a diia.rrp@upr.edu

Nota clave para la persona lectora:

Este resumen ofrece una mirada general de su visión, misión, asuntos prioritarios, objetivos estratégicos, metas y principios fundamentales. No obstante, no presenta la profundidad y detalle desarrollado en la versión ampliada de dicho documento, los cuales son esenciales para entender su alcance, la implementación, el monitoreo y la evaluación del plan.

En la **versión ampliada del Plan Estratégico UPRRP 2024-2029**, las personas lectoras encontrarán:

- Metodología y fases del desarrollo del plan: Un desglose detallado del proceso de consulta, análisis FODA/PESTEL, y alineación estratégica, lo cual es fundamental para comprender el diseño del plan.
- Aprendizajes y logros del ciclo estratégico 2018-2023: Reflexiones críticas sobre logros y desafíos previos que informan las estrategias hacia 2029.
- Alineamiento con estándares nacionales e internacionales, tales como los de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Plan Fiscal del Gobierno de Puerto Rico y Plan Estratégico Sistémico UPR.
- Aspectos distintivos y valor agregado de nuestro Recinto.
- Descripción detallada de metas, objetivos estratégicos, indicadores clave y medidas específicas para monitorear el progreso.
- Lineamientos que guían la implantación y monitoreo: Mecanismos para garantizar la eficacia y sostenibilidad del plan.
- Consideraciones presupuestarias: Información crucial sobre los procedimientos para planificación y presupuesto.
- Anejos e información complementaria: Incluye información sobre la participación de diversos sectores y perspectiva colaborativa, al igual que un glosario de términos clave.

Acceda al siguiente enlace o escanee el Código QR para leer la versión ampliada:

<https://academicos.uprrp.edu/diia/planificacion-estrategica/>



Tabla de Contenido

- 1 Mensaje de la Rectora
- 2 Misión del Recinto
2024-2029
- 3 Visión, valores y principios que
nos impulsan
- 5 Metodología y fases para el
desarrollo del Plan Estratégico
UPRRP 2029
- 6 Aprovechando nuestras
fortalezas para atender las
oportunidades al 2029
- 8 Descripción de asuntos, metas,
objetivos estratégicos e
indicadores
- 9-33 Mapa estratégico, metas,
objetivos e indicadores del
Recinto de Río Piedras
2024-2029





Mensaje de la Rectora

Estimados miembros de la comunidad universitaria:

Con entusiasmo, les presentamos el Plan Estratégico 2024-2029 del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPRRP). Este plan es nuestra guía hacia el futuro, diseñado para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que nos traen los cambios demográficos, tecnológicos y sociales, tanto en el contexto universitario como en nuestra sociedad puertorriqueña.

Nuestra misión es clara: fomentar la formación integral de nuestros estudiantes mediante una oferta académica innovadora y de calidad, abarcando desde programas subgraduados y graduados hasta la educación continua. A través de este plan, nos comprometemos a seguir mejorando nuestros servicios de apoyo, guiados por principios de ética y responsabilidad, enfocados en la investigación y el servicio a la comunidad.

Uno de los pilares de este plan es la transformación educativa y operacional del Recinto, con estrategias específicas para adaptarnos a las nuevas realidades y necesidades de nuestros estudiantes y del entorno global. Nuestra universidad continuará siendo un espacio de investigación de vanguardia, desarrollando soluciones a problemas sociales y promoviendo el bienestar integral de nuestra comunidad. El compromiso con la excelencia y la innovación es inquebrantable, y para ello, redoblamos nuestros esfuerzos para gestionar y obtener los recursos necesarios que nos permitan seguir siendo líderes en el desarrollo económico, social y cultural de Puerto Rico.

La equidad y la inclusión son valores esenciales en nuestro plan. Crearemos más mecanismos de apertura y accesibilidad para que todos los miembros de nuestra comunidad, sin importar su origen o circunstancias, puedan desarrollarse plenamente. Además, reforzamos nuestro papel en el análisis y la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida en las comunidades de Río Piedras, en estrecha colaboración con el sector estudiantil y social.

Finalmente, este plan se basa en valores fundamentales como el amor a la universidad, el respeto a la diversidad, la justicia social, y la solidaridad. Estos principios guiarán cada una de nuestras acciones y nos ayudarán a consolidar al Recinto de Río Piedras como un referente académico, tanto en Puerto Rico como a nivel internacional.

Con profunda gratitud y compromiso,

Angélica Varela Llavona Ph.D.
Rectora del Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Misión del Recinto

“Propiciar la formación integral de estudiantes mediante programas y servicios de apoyo a nivel subgraduado, graduado y de educación continua desde la transformación, investigación y responsabilidad con el servicio a la comunidad, fundamentados en la calidad, ética, integridad y transversalidad de la diversidad con justicia. Así como un compromiso con la sustentabilidad institucional y ambiental, al igual que con el intercambio y divulgación del conocimiento y saberes con proyección investigativa, creativa y académica a nivel local, regional e internacional.”

Expansión de la misión

Para ello, el Recinto de Río Piedras implementa estrategias concertadas y contundentes hacia la transformación educativa, operacional y de infraestructura vital para atender las diversas necesidades y condiciones que impactan el bienestar de quienes forman parte de este. Aprovecha las oportunidades que surgen de los cambios demográficos, climáticos, tecnológicos y de formación. Desarrolla esfuerzos para la exigencia y obtención de los recursos necesarios para cumplir con sus funciones vitales en el desarrollo económico, social y cultural de Puerto Rico. Incrementa mecanismos de apertura y accesibilidad desde la diversidad, equidad e inclusión a partir de la acción y monitoreo conjunto entre los sectores de la comunidad universitaria. Se integra y participa en el análisis crítico e implementación de soluciones a problemas que afectan la calidad de vida de las comunidades de Río Piedras y del sector estudiantil que habita en ellas, como de Puerto Rico en general.

***Nota:** La misión del Recinto debe entenderse desde la complementariedad con su expansión, la cual proporciona una mirada integral y que articula de manera más profunda su propósito, áreas estratégicas, metas, objetivos, valores, e indicadores que orientan las acciones hacia el 2029. (Ver mapa estratégico)

Nuestra Visión

Renovando nuestra mirada hacia el futuro

“ El Recinto de Río Piedras es un servicio esencial de carácter público, accesible y vital para la transformación educativa, económica, social y cultural de Puerto Rico. Se reafirma en su distinción por la excelencia en la investigación, enseñanza y formación del ser humano en sus distintas etapas de vida. Constituye un referente en la labor creativa, innovación y generación e intercambio de conocimientos y saberes a nivel local, regional e internacional. El éxito de su ejecutoria se logra a través de una comunidad universitaria integrada y fortalecida que abraza la diversidad, inclusión y equidad. ”

1. Diversidad, equidad e inclusión

El Recinto de Río Piedras se basa en el reconocimiento, respeto e integración de las diversas similitudes y diferencias entre las personas, incluyendo raza, etnia, género, orientación sexual, estatus socioeconómico, edad, capacidades y creencias.

2. Derechos Humanos

El Recinto de Río Piedras defiende los derechos humanos como un valor institucional, reconociendo que son inherentes a todas las personas.

3. Vínculos Comunitarios

El Recinto de Río Piedras reafirma su compromiso de establecer relaciones y conexiones entre las diversas comunidades, promoviendo la identificación con valores y principios que fortalezcan sus capacidades y permitan alcanzar objetivos conjuntos para el desarrollo social.

Cinco valores que nos impulsan

4. Solidaridad y empatía

El Recinto de Río Piedras reafirma su compromiso de fortalecer la solidaridad entre los diversos grupos de su comunidad universitaria. Define la solidaridad como el valor que impulsa a sus miembros a apoyarse mutuamente, especialmente a quienes más lo necesitan.

5. Compromiso, integridad y aporte social

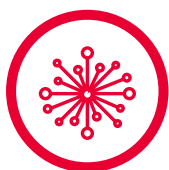
El Recinto de Río Piedras reafirma su compromiso social con las comunidades de Río Piedras y Puerto Rico, fundamentado en habilidades y valores como la responsabilidad, el respeto a la diversidad y la participación democrática.

Seis principios institucionales que nos impulsan



1. Labor creativa, investigación e innovación

Fomentamos la labor creativa, investigación e innovación para enriquecer la formación estudiantil, potenciar el liderazgo docente y generar impacto junto a diversos sectores sociales.



2. Formación integral y conducta ética

Consideramos la formación integral y conducta ética de sus estudiantes y miembros como un principio fundamental en el quehacer académico e investigativo.



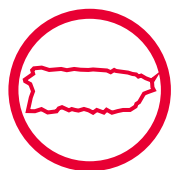
3. Pluralidad y enfoque interdisciplinario

Nos impulsa un enfoque inter, trans y multidisciplinario integrando la pluralidad en las fuentes del saber histórico y global como fundamento del quehacer académico.



4. Pensamiento y conciencia crítica

Promovemos activamente el pensamiento y la conciencia crítica en su comunidad universitaria.



5. Conocimiento de la realidad puertorriqueña

Nuestro compromiso se reafirma con la búsqueda y creación de conocimiento sobre la realidad de Puerto Rico.



6. Compromiso con la justicia social y sustentabilidad

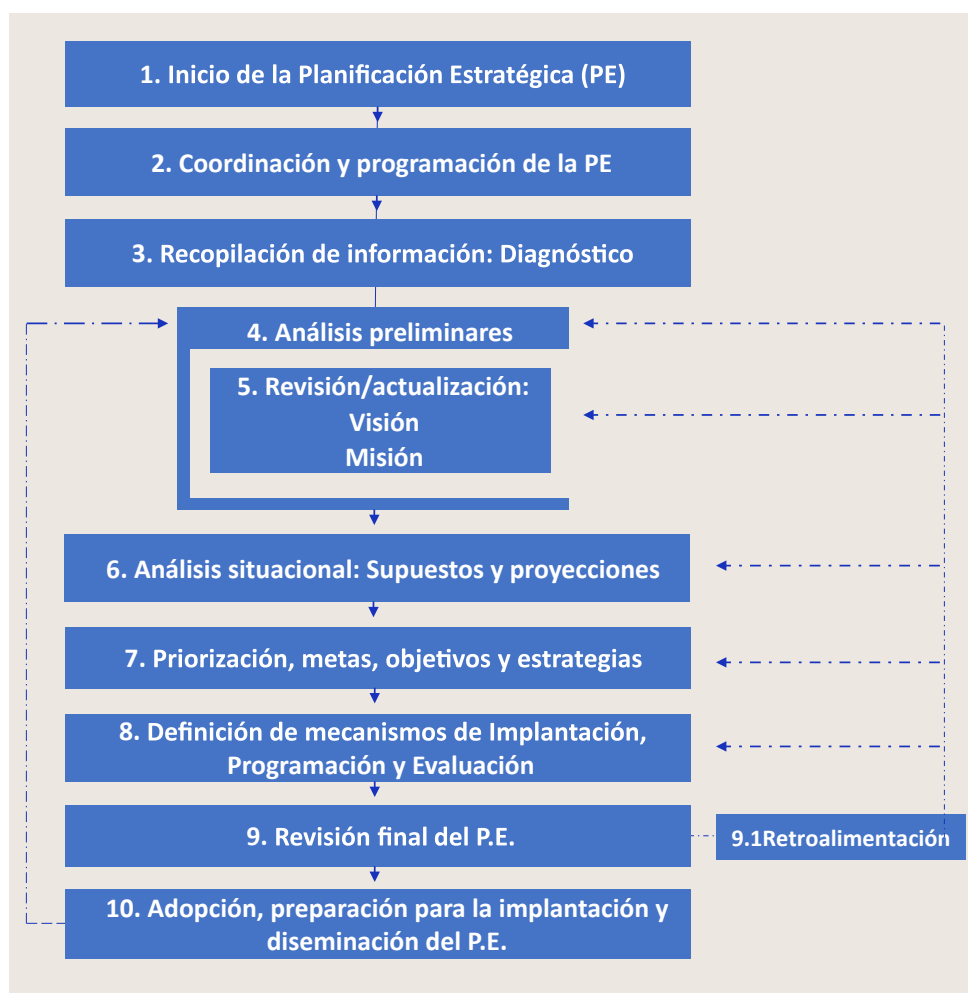
Nuestra labor se fundamenta en el compromiso y aporte colaborativo a nivel local, regional e internacional desde la promoción de la justicia social y construcción de un futuro sustentable a nivel institucional y ambiental.

Metodología y fases para el desarrollo del Plan Estratégico UPRRP 2029

La metodología del Plan Estratégico UPRRP 2029 se estructuró en diez fases. Comenzó con la identificación de *stakeholders*, recursos y conformación de equipos de trabajo, tales como el Comité de coordinación, Comité timón y el Comité de consultas especializadas.

La segunda fase se centró en la definición de la metodología y comunicación del esfuerzo por parte del liderazgo del Recinto a la comunidad universitaria. La tercera fase incluyó la recopilación de información mediante instrumentos de consulta, tales como cuestionarios, mesas de diálogo, entrevistas y talleres de trabajo con diversos grupos y sectores. Lo anterior permitió generar un análisis preliminar de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) con la participación de más de 80 partes interesadas compuestas por al menos 12 grupos o sectores.

Esto fue complementado con información sobre aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológicos y Legales (PESTEL) que impactan al Recinto. En las fases siguientes se revisó y actualizó la visión, misión, valores y principios institucionales.



Nota: Modelo de planificación adaptado a partir de Bryson, 2018; Pisel, 2001; University of California, 2015.

En las siguientes fases se llevó a cabo un análisis integrador de la información recopilada, priorización de áreas y estrategias. También, se evaluó la viabilidad y sostenibilidad de los cursos de acción mediante metas, objetivos estratégicos y resultados esperados. Esto se complementó con el desarrollo de mecanismos para la implementación, monitoreo, evaluación y revisión, como también, respecto a la diseminación del Plan Estratégico. Así se dio paso a una consulta a la comunidad universitaria para integrar recomendaciones finales y adoptar la ruta compartida al 2029.

Aprovechando nuestras fortalezas

para atender las oportunidades al 2029

En el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y PESTEL (Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales), la comunidad universitaria del Recinto destacó sus principales fortalezas. Entre estas, se mencionó sus recursos humanos (estudiantes, docentes y no docentes), quienes impulsan la excelencia académica y la calidad investigativa. Como única universidad en Puerto Rico con la clasificación Carnegie de universidad doctoral de alto nivel de investigación (R2), el Recinto se distingue por su producción intelectual, investigativa y creativa, que no solo genera conocimiento de alto impacto, sino que también fomenta el pensamiento crítico y la innovación interdisciplinaria y transdisciplinaria. Además, se subrayó su ambiente inclusivo, programas únicos y de impacto comunitario, lo cual reafirma su rol como motor de desarrollo social, cultural y económico para Puerto Rico.

Como parte de las oportunidades, se identificó la diversificación e innovación en la oferta académica, el uso de la inteligencia artificial y redes sociales, como el aprovechar los cambios contextuales (p. ej. demográficos). También, la expansión de la comunicación efectiva para captar nuevos segmentos de población en la universidad. Además, se destacó el intercambio internacional, la mejora en la retención estudiantil, la promoción de viviendas asequibles para estudiantes y la implementación de estrategias integradas para gestionar fondos. De igual forma, se mencionó el fortalecer la conexión con comunidades aledañas impulsado la diversidad, inclusión y equidad.

Entre las principales debilidades y amenazas se identificaron los recortes presupuestarios de forma gradual, el aumento en los costos de matrícula y la disminución de la población estudiantil. Además, persisten desafíos en el fortalecimiento de estrategias de reclutamiento estudiantil, docente y no docente, como también, la optimización de la gestión de fondos. Estas circunstancias se ven acentuadas por la carga laboral del personal, las condiciones laborales con posibilidad e mejora y algunas dificultades para modernizar los procesos administrativos y académicos de acuerdo con las nuevas exigencias del entorno.

Fortalezas**F**

- Producción intelectual, investigativa y labor creativa de alto impacto que fomenta el pensamiento crítico y la innovación transdisciplinaria
- Recinto doctoral de alto nivel de investigación y único en Puerto Rico con clasificación Carnegie (R2)
- Recursos humanos de alto nivel (estudiantes, docentes y personal no docente) que impulsan la excelencia académica, investigativa y creativa
- Recursos humanos de alto nivel (estudiantes, docentes y no docentes) que impulsan la excelencia académica e investigativa
- Formación académica integral, ética y orientada al servicio
- Primer centro universitario de Puerto Rico con recursos al servicio del desarrollo del país
- Ambiente inclusivo que promueve la diversidad, inclusión y equidad en la comunidad universitaria
- Programas académicos únicos a nivel subgraduado, graduado y de educación continua, con impacto comunitario
- Contribución significativa al desarrollo social, cultural y económico de Puerto Rico

Oportunidades**O**

- Diversificar e innovar la oferta académica y alternativas de estudio
- Ampliar formas de comunicación y divulgación para diversos grupos
- Diseñar estrategias para captar nuevos segmentos de población en el Recinto
- La inteligencia artificial y redes sociales como herramienta para el cambio
- Mayor intercambio de estudiantes a nivel internacional
- Fomentar el estudiar en la UPRRP como un medio para permanecer en Puerto Rico
- Mayor vinculación y conexión con comunidades aledañas y de Puerto Rico
- Integrar modelos y estrategias de liderazgo para el cambio institucional
- Ley/disposición para aportes contributivos a la UPR
- Expandir el reconocimiento de la diversidad, inclusión y equidad
- Fortalecer la retención mediante la mentoría y servicios de apoyo para estudiantes
- Promover modelos alternos para mejorar la asequibilidad de vivienda y opciones de residencia para estudiantes
- Incrementar mecanismos de gobernanza activa desde la democracia participativa
- Diseñar e implementar estrategias integradas para la gestión de fondos que promuevan la investigación, innovación curricular y sustentabilidad financiera y ambiental del Recinto

Debilidades/Áreas para la mejora**D**

- Recortes presupuestarios graduales y aumento en los costos de matrícula
- Disminución de matrícula estudiantil
- Dificultades en la ejecución de estrategias de reclutamiento y retención
- Falta de continuidad en el monitoreo y seguimiento de planes de desarrollo y estratégicos
- Restricciones en la gestión y asignación de fondos, definidos a nivel central, dificultando la capacidad del Recinto para administrar recursos de manera eficiente y adaptarlos a sus necesidades específicas
- Sobrecarga de trabajo y condiciones laborales desfavorables
- Limitada capacidad institucional para adaptarse a cambios en el perfil y necesidades estudiantiles
- Vinculación, integración y comunicación insuficiente entre el Recinto y las diversas comunidades (p. ej. geográficas e identitarias)
- Falta de actualización en los procesos administrativos, los currículos académicos y los programas educativos
- Deterioro en la planta física, edificios históricos e infraestructura crítica
- Participación limitada en los procesos de toma de decisiones
- Dificultades para una mayor participación en la toma de decisiones
- Insuficiente acceso y uso efectivo de tecnologías avanzadas

Amenazas**A**

- Crisis fiscal y políticas de austeridad en Puerto Rico, afectando la capacidad operativa del Recinto
- Vulneración y falta de reconocimiento a la Universidad de Puerto Rico (UPR) como servicio esencial, lo que compromete su estabilidad institucional
- Debilitamiento del Sistema de Retiro, afectando el bienestar del personal y retención del talento humano
- Condicionamiento de fondos externos, pudiendo limitar la autonomía académica e investigativa
- Normalización de la insuficiencia de recursos y precariedad institucional, impactando el bienestar y la calidad operativa y académica
- Discursos deslegitimadores de algunos sectores externos en contra del Recinto y la UPR
- Impacto de la gentrificación y desplazamiento en comunidades de Río Piedras y de otros sectores de la comunidad universitaria
- Inequidad social, pobreza e inseguridad alimentaria y de vivienda por parte de sus estudiantes y del personal
- Impacto del cambio climático y fenómenos naturales extremos que ponen en riesgo la infraestructura del Recinto y su capacidad para la continuidad de operaciones y actividades académicas
- La emigración significativa de población que reduce la base estudiantil potencial y dificulta en la retención de talento académico y administrativo en Puerto Rico

Descripción de los asuntos estratégicos, metas y objetivos

La sección de Asuntos Estratégicos, Metas y Objetivos define las prioridades clave para el Recinto de Río Piedras, enfocándose en transformación, gestión y obtención de recursos, la proyección, integración con comunidades e integración de la equidad e inclusión. Esto contribuirá a promover la formación educativa e investigación de calidad, el acceso educativo, sustentabilidad institucional y el fortalecimiento comunitario. Las metas buscan optimizar programas, impulsar investigación y fomentar inclusión, mientras que los objetivos detallan acciones como alianzas y nuevas tecnologías para enfrentar retos actuales y futuros en la educación superior.

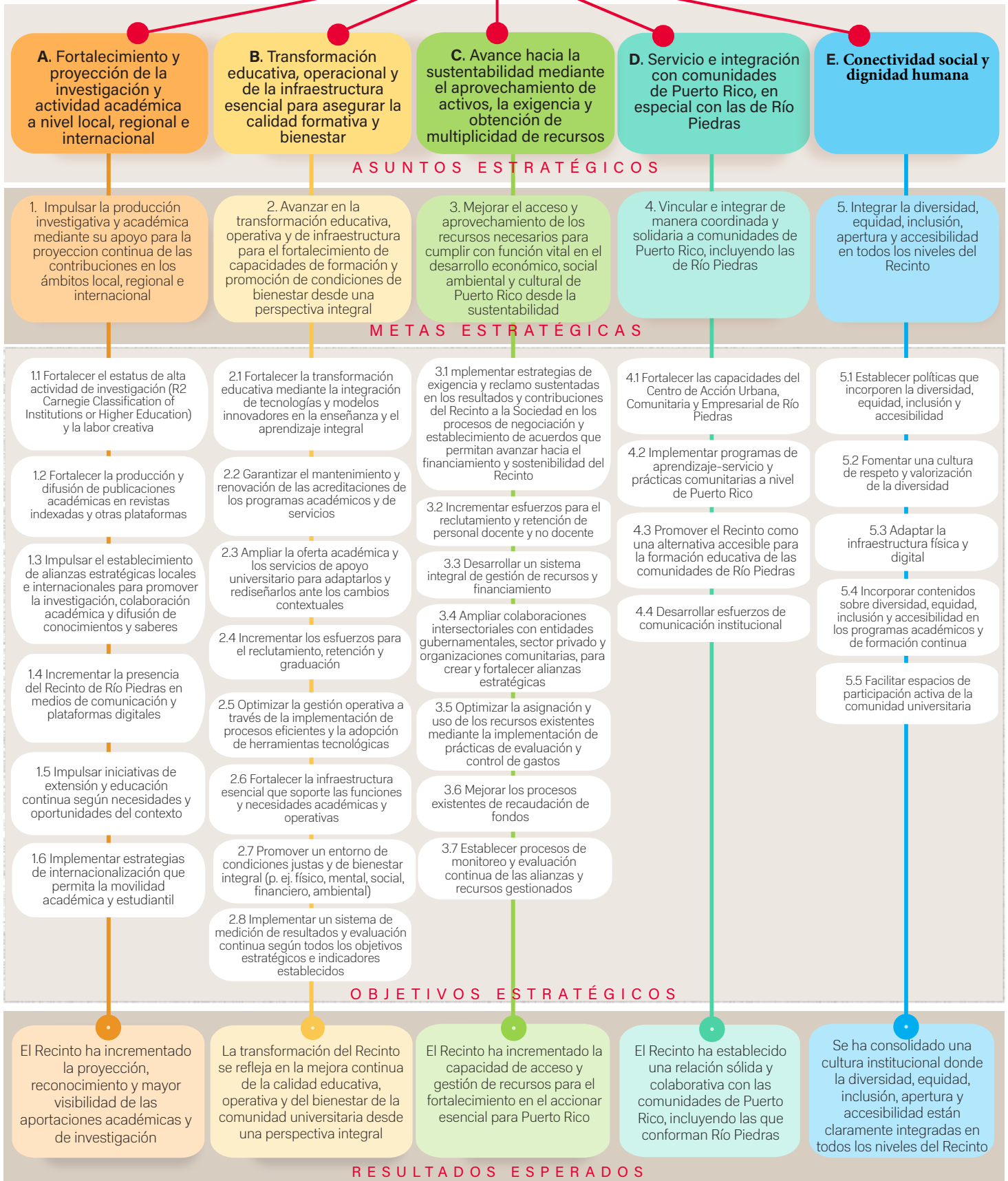
Indicadores y medidas para el éxito 2024-2029

De igual forma, se presenta una serie de indicadores y medidas asociadas a cada objetivo para el éxito 2024-2029. Así, se establecen las métricas clave que permitirán evaluar el progreso y cumplimiento de los objetivos estratégicos del Recinto de Río Piedras. Estos indicadores han sido diseñados para monitorear el impacto de las iniciativas en áreas como la calidad educativa, la eficiencia operativa, la equidad, la inclusión y el compromiso comunitario. A través de un seguimiento continuo y análisis de estos indicadores, el recinto podrá ajustar sus estrategias, asegurar la excelencia en sus programas y servicios, y cumplir con su misión institucional de forma efectiva.

Mapa Estratégico UPRRP

Visión UPRRP

Misión UPRRP 2024-2029**



****Nota:** El mapa estratégico representa la operacionalización de la misión del Recinto 2024-2029, teniendo presente que esta se interrelaciona y complementa con el contenido para su expansión. (Ver sección de misión del Recinto 2024-2029)

Asuntos estratégicos UPRRP 2024-2029, metas y objetivos para el desarrollo de indicadores

Asunto estratégico UPRRP 2029	A. Fortalecimiento y proyección de la investigación y actividad académica a nivel local, regional e internacional (Estándares III y IV – MSCHE Versión 14)	
Meta 1: El Recinto de Río Piedras impulsa la producción investigativa y académica mediante el apoyo a la investigación y la excelencia para la proyección continua de las contribuciones de sus estudiantes, docentes y egresados al conocimiento y saberes en el ámbito local, regional e internacional, logrando un cambio e incremento en los indicadores clave establecidos como línea base hacia el 2029.		
Resultado esperado: El Recinto de Río Piedras ha incrementado su proyección y reconocimiento por su labor investigativa y académica, logrando una mayor visibilidad de sus aportaciones en los ámbitos local, regional e internacional.		
Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador ^{1,2}
Tema: Producción y difusión de la labor investigativa y académica		
1.1 Fortalecer el estatus de alta actividad de investigación (R2 Carnegie Classification of Institutions oh Higher Education) del Recinto de Río Piedras a través de la promoción de la excelencia académica, el aumento sostenido de la producción científica, la labor creativa y la expansión de colaboraciones estratégicas interdisciplinarias e internacionales.	1.1.1 Cantidad de nuevos cursos a nivel subgraduado y graduado que fomenten la investigación 1.1.2 Cantidad de proyectos de investigación y creación que fueron añadidos como técnica de evaluación en cursos de programas subgraduados 1.1.3 Cantidad de programas graduados que mantienen como requisito de graduación publicación de artículo en revista arbitrada, proyectos de creación, tesis o disertaciones	1, 2,3,4,5 1, 2, 3,4,5 1,2,3,4,5

¹ Se hace referencia a año académico según establecido por la oficina del registrador del Recinto de Río Piedras.

² 2025 es el año 1; 2026 es el año 2; 2027 es el año 3; 2028 es el año 4; 2029 es el año 5.

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
	1.1.4 Cantidad de actividades vinculadas al fortalecimiento de una cultura de investigación en el Recinto en el nivel subgraduado y graduado	1,2,3,4,5
	1.1.5 Número de asistentes locales a las actividades vinculadas al fortalecimiento de una cultura de investigación en el Recinto	1,2,3,4,5
	1.1.6 Número de asistentes internacionales a las actividades vinculadas al fortalecimiento de una cultura de investigación en el Recinto	1,2,3,4,5
	1.1.7 Cantidad de actividades de acompañamiento de investigación entre estudiantes subgraduados y graduados de nuevo ingreso con estudiantes matriculados en proyectos, tesis o disertación	1,2,3,4,5
	1.1.8 Cantidad de investigaciones entre estudiantes y docentes	1,2,3,4,5
	1.1.9 Cantidad de estudiantes en maestrías y doctorados que completan sus estudios en programas con énfasis en investigación	1,2,3,4,5
	1.1.10 Cantidad de oportunidades para que docentes internos y externos puedan realizar posdoctorados	1,2,3,4,5
	1.1.11 Total de patentes concedidas a investigadores del recinto durante el año	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
1.2 Fortalecer la producción y difusión de publicaciones académicas en revistas indexadas y plataformas abiertas, promoviendo que los trabajos de investigación del Recinto estén disponibles y accesibles para audiencias locales y globales	1.1.12 Cantidad de proyectos de investigación transdisciplinaria locales, regionales e internacionales con la comunidad universitaria subgraduada y graduada	1,2,3,4,5
	1.1.13 Cantidad de Fondos Externos obtenidos para Investigaciones	1,2,3,4,5
	1.1.14 Número de piezas y colecciones bibliográficas añadidas al acervo	1,2,3,4,5
	1.2.1 Número total de publicaciones académicas producidas por el Recinto y aceptadas en revistas indexadas disponibles en plataformas de acceso abierto	1,2,3,4,5
	1.2.2 Número total de publicaciones académicas del Recinto como colaborador y aceptadas en revistas indexadas disponibles en plataformas de acceso abierto	1,2,3,4,5
	1.2.3 Cantidad de docentes con publicaciones en revistas arbitradas con dos o más colaboradores académicos internacionales	1,2,3,4,5
Tema: Alianzas estratégicas para el intercambio	1.3.1 Cantidad de alianzas locales, regionales e internacional nuevas y que han permanecido.	1,2,3,4,5
1.3 Impulsar el establecimiento de alianzas estratégicas locales e internacionales para promover la investigación, la colaboración académica y la difusión de conocimientos lo que permita la co-creación de actividades	1.3.2 Cantidad de estudiantes, tanto expositores como asistentes, que participan de los intercambios académicos y de investigación locales e internacionales	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
académicas y culturales de alto impacto.	1.3.3 Cantidad de docentes, tanto expositores como asistentes, que participan de los intercambios académicos y de investigación locales e internacionales	1,2,3,4,5
	1.3.4 Número de eventos culturales organizados en colaboración con sectores locales e internacionales	1,2,3,4,5
	1.3.5 Porcentaje de investigaciones entre instituciones locales e internacionales	1,2,3,4,5
	1.3.6 Cantidad de programas con doble titulación junto a universidades internacionales	1,2,3,4,5
	1.3.7 Cantidad de actividades académicas internacionales colaborativas (p. ej. clases espejo, cursos a distancia colaborativos, Hackatones globales)	3,4,5
	1.3.8 Cantidad de actividades culturales que se realizan (p. ej. obras de teatro, conciertos, otros)	1,2,3,4,5
Tema: Posicionamiento institucional 1.4 Incrementar la presencia del Recinto de Río Piedras en medios de comunicación y plataformas digitales mediante diversas estrategias de comunicación integrada que destaquen los logros, investigaciones y eventos relevantes para audiencias amplias y diversas.	1.4.1 Porcentaje de <i>Engagement</i> local, regional e internacional de las publicaciones que se realizan en los medios oficiales del Recinto que visibilizan el quehacer universitario 1.4.2 Alcance y tipos de audiencia de los programas de Radio Cadena Universidad de Puerto Rico	1,2,3,4,5 1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
1.5 Impulsar iniciativas de extensión y educación continua orientadas a las necesidades locales y regionales, destacando el conocimiento y las capacidades de la universidad para contribuir a la solución de problemáticas sociales, demográficas, económicas y culturales de Puerto Rico	1.4.3 Cantidad de actividades que visibilizan el quehacer universitario el quehacer universitario de la comunidad universitaria (incluye a egresados)	2,3,4,5
	1.4.4 Cantidad de actividades que fomenten la resalten las iniciativas y los logros de los egresados	1,2,3,4,5
	1.4.5 Cantidad de viajes académicos del personal docente para participar como ponentes en conferencias internacionales	1,2,3,4,5
	1.4.6 Creación de la plataforma de recopilación de datos institucionales (<i>Software</i> para el <i>Assessment</i> Institucional -SAI-) que permita automatizar las evidencias del quehacer universitario para visibilizarnos mediante agencias acreditadoras, de rankings y medios de comunicación	1,2,3,4,5
	1.4.7 Frecuencia de uso de la plataforma SAI	1,2,3,4,5
	1.5.1 Número total de iniciativas de extensión implementados que abordan las necesidades y las problemáticas sociales, demográficas, económicas y culturales específicas de Puerto Rico	1,2,3,4,5
	1.5.2 Cantidad de participantes de las iniciativas de extensión implementados que abordan las necesidades y las problemáticas sociales, demográficas, económicas y culturales específicas de Puerto Rico	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
	1.6.6 Cantidad de informes y peticiones de datos institucionales entregados a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación para su inclusión en los procesos de <i>rankings</i> universitarios (alineación con indicadores internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030)	1,2,3,4,5

Asunto estratégico UPRRP 2029	B. Transformación educativa, operacional y de infraestructura esencial para la calidad formativa y bienestar (Estándares II, III, IV, V y VII– MSCHE Versión 14)	
Meta 2: El Recinto de Río Piedras avanza en la transformación educativa, operativa y de infraestructura esencial para garantizar la formación y promoción de condiciones de bienestar de la comunidad universitaria desde una perspectiva integral, lo cual es apoyado por la medición de resultados y evaluación continua, logrando un cambio e incremento en los indicadores clave establecidos como línea base hacia el 2029.		
Resultado esperado: El Recinto de Río Piedras ha logrado avances concretos en la transformación educativa, operativa y de infraestructura esencial para su funcionamiento, reflejados en una mejora continua de la calidad formativa, capacidades para el funcionamiento adecuado y en el bienestar de la comunidad universitaria desde una perspectiva integral, respaldada por un sistema eficaz de medición y evaluación.		
Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
Tema: Transformación educativa		
2.1 Fortalecer la transformación educativa mediante la integración de tecnologías y modelos innovadores en la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo la capacitación continua de docentes, no docente y estudiantes en competencias digitales y el uso de plataformas virtuales	2.1.1 Cantidad de adiestramientos sobre competencias digitales y uso de plataformas virtuales	1,2,3,4,5
	2.1.2 Número de docentes capacitados en competencias digitales y uso de plataformas virtuales	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
2.2 Garantizar el mantenimiento y renovación de todas las acreditaciones académicas y administrativas del Recinto de Río Piedras, cumpliendo con los estándares establecidos por las agencias	2.1.3 Número de no docentes capacitados en competencias digitales y uso de plataformas virtuales enfocadas en asuntos administrativos	1,2,3,4,5
	2.1.4 Número de estudiantes subgraduados y graduados que completan capacitaciones en competencias digitales y uso de plataformas virtuales	1,2,3,4,5
	2.1.5 Cantidad de espacios habilitados para ofrecer cursos en modalidades a distancia (híbridos, línea y multimodales)	1,2,3,4,5
	2.1.6 Cantidad de espacios con tecnologías innovadoras enfocados en experiencias de aprendizaje	1,2,3,4,5
	2.1.7 Porcentaje del uso de las plataformas institucionales para la enseñanza y el aprendizaje	1,2,3,4,5
	2.1.8 Cantidad de recursos asignados y gestionados para la transformación educativa	1,2,3,4,5
	2.1.9 Número de acuerdos de colaboración formalizados para apoyar la transformación educativa	1,2,3,4,5
	2.2.1 Porcentaje de informes de acreditación que han sido completados y entregados a las agencias acreditadoras dentro de los plazos requeridos, sobre el total de programas que requieren renovación	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
acreditadoras, brindando el apoyo y gestión necesaria para facilitar dichos procesos 2.3 Ampliar la oferta académica y los servicios de apoyo universitario para adaptarlos y rediseñarlos ante los cambios demográficos y al perfil diverso del estudiantado, asegurando que sus necesidades actuales y futuras sean atendidas mediante programas flexibles, inclusivos, de calidad y orientados a su desarrollo integral y éxito académico	2.2.2 Porcentaje de programas académicos del Recinto que han logrado renovar su acreditación dentro del plazo establecido por las agencias acreditadoras, sobre el total de programas que requieren renovación	1,2,3,4,5
	2.2.3 Cantidad de informes de comités permanentes para facilitar procesos de acreditación del Recinto y por Facultades/Escuelas	1,2,3,4,5
	2.3.1 Cantidad de cursos adaptados a los cambios demográficos y al perfil diverso del estudiantado (p. ej. horario, secciones, estudiantes por secciones, estudiantes según carga académica, experiencias de aprendizaje)	1,2,3,4,5
	2.3.2 Cantidad de programas nuevos a distancia (híbridos, línea y multimodales)	1,2,3,4,5
	2.3.3 Cantidad de programas existentes con cambio de modalidad a distancia (híbridos, línea y multimodales)	1,2,3,4,5
	2.3.4 Cantidad de cursos a distancia (híbridos, en línea, multimodales) en programas presenciales	1,2,3,4,5
	2.3.5 Cantidad de servicios de apoyo universitario disponibles a distancia	1,2,3,4,5
	2.3.6 Nivel de satisfacción con la oferta académica	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
2.4 Incrementar los esfuerzos para el reclutamiento, retención y graduación de estudiantes de diversos sectores a nivel subgraduado, graduado y de educación continua	2.3.7 Nivel de satisfacción con los servicios de apoyo universitario	1,2,3,4,5
	2.3.8 Cantidad de estudiantes participantes de programas de internados	1,2,3,4,5
	2.3.9 Cantidad de estudiantes que realizan internados remunerados	1,2,3,4,5
	2.4.1 Aumento en la tasa de reclutamiento de estudiantes a nivel subgraduado y graduado (incluyendo estudiantes no tradicionales)	1,2,3,4,5
	2.4.2 Aumento en la matrícula y la retención de estudiantes subgraduados y graduados	1,2,3,4,5
	2.4.3 Estudiantes de las escuelas secundarias de Puerto Rico que se matriculan en el Recinto	1,2,3,4,5
	2.4.4 Número de participantes que obtienen certificados de educación continua	1,2,3,4,5
	2.4.5 Cantidad de acuerdos firmados con diversos sectores para ofrecer servicios educativos a través de educación continua	2,3,4,5
	2.4.6 Aumento en la tasa de reclutamiento, retención y aprobación de certificados en educación continua	2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
	2.4.7 Aumento en la tasa de graduación de estudiantes subgraduados y graduados	1,2,3,4,5
	2.4.8 Reducción del tiempo promedio de graduación de estudiantes subgraduados y graduados, con respecto a lo proyectado de manera oficial en su programa de estudio	1,2,3,4,5
Tema: Transformación operacional 2.5 Optimizar la gestión operativa a través de la implementación de procesos eficientes y la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten la toma de decisiones, la gestión administrativa y la comunicación interna	2.5.1 Reducción de la cantidad de procedimientos y tiempo para completar los procesos administrativos para el personal docente y no docente tras la implementación de herramientas de digitalización 2.5.2 Reducción de la cantidad de procedimientos y tiempo para completar los procesos administrativos a estudiantes y egresados, tras la implementación de herramientas de digitalización 2.5.3 Índice de difusión o el <i>engagement</i> de las comunicaciones internas 2.5.4 Nivel de satisfacción respecto a las gestiones operativas del Recinto (subdivido por población de estudiantes, egresados, personal no docente y no docente)	1,2,3,4,5 1,2,3,4,5 1,2,3,4,5 1,2,3,4,5
Tema: Transformación de la infraestructura esencial para el funcionamiento adecuado y la calidad formativa 2.6 Fortalecer la infraestructura esencial que soporte las funciones y necesidades académicas y operativas del Recinto, garantizando espacios físicos y virtuales	2.6.1 Cantidad de órdenes cerradas para el mantenimiento preventivo y reestructuración física de los edificios 2.6.2 Cantidad de órdenes cerradas para el mantenimiento preventivo y reestructuración tecnológica (p. ej. Internet) de los edificios	1,2,3,4,5 1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
adecuados para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación	2.6.3 Cantidad de órdenes cerradas para el mantenimiento preventivo o restructuración física en salones y laboratorios	1,2,3,4,5
	2.6.4 Cantidad de órdenes cerradas para el mantenimiento preventivo o restructuración tecnológica en salones y laboratorios	1,2,3,4,5
	2.6.5 Cantidad de órdenes cerradas para el mantenimiento preventivo o restauración de plantas o infraestructura de energía eléctrica	1,2,3,4,5
	2.6.6 Cantidad de adquisición de nuevas licencias para plataformas virtuales, programados, bases de datos y recursos de información	1,2,3,4,5
	2.6.7 Cantidad de renovaciones de licencias para plataformas virtuales, programados, bases de datos, recurso de información	1,2,3,4,5
	2.6.8 Cantidad de laboratorios y centros de investigación rehabilitados o en cumplimiento	3,4,5
	2.6.9 Número de auditorías realizadas en trabajos de construcción, reparación, mantenimiento, limpieza y alumbrado según el plan establecido	2,5
	2.6.10 Número de planes de monitoreo y seguimiento implementados para garantizar el mantenimiento óptimo de infraestructura y edificios, contribuyendo al aprovechamiento académico	3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
	2.6.11 Uso y tiempo de ocupación de los espacios de docencia	3,4,5
	2.6.12 Uso y tiempo de ocupación de los espacios de investigación	1,2,3,4,5
	2.6.13 Metros en calles y aceras restauradas o que han recibido mantenimiento	1,2,3,4,5
	2.6.14 Cantidad de metros de espacios habilitados para ciclovías	1,2,3,4,5
Tema: Promoción de condiciones justas y de bienestar integral 2.7 Promover un entorno de condiciones justas y de bienestar integral (p. ej. físico, mental, social, financiero, ambiental) para la estudiantes, docentes y no docentes, fomentando el acceso equitativo a programas y servicios de apoyo	2.7.1 Cantidad de políticas aprobadas o actualizadas que fomenten un entorno de condiciones justas y de bienestar integral para estudiantes, docentes y no docentes 2.7.2 Cantidad de informes presentados por un comité institucional desde rectoría para el desarrollo del bienestar integral de la comunidad universitaria 2.7.3 Cantidad de participantes en programas y servicios de apoyo que atiendan el bienestar integral de docentes y no docentes 2.7.4 Cantidad de participantes en programas y servicios de apoyo que atiendan el bienestar integral de estudiantes 2.7.5 Fondos destinados para la creación de proyectos de bienestar integral para la comunidad universitaria	1,2,3,4,5 1,2,3,4,5 1,2,3,4,5 1,2,3,4,5 1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
	2.7.6 Número de actividades que fortalecen la universidad como promotora del bienestar integral en la comunidad universitaria	1,2,3,4,5
	2.7.7 Cantidad de investigaciones publicadas vinculadas al bienestar integral de la comunidad universitaria	1,2,3,4,5
	2.7.8 Número de actividades que fomenten el arte y la cultura	3,4,5
	2.7.9 Número de actividades realizadas en museos o espacios de exhibición	1,2,3,4,5
Tema: Resultados y evaluación continua 2.8 Implementar un sistema de medición de resultados y evaluación continua que permita analizar y comunicar el impacto de todos los objetivos estratégicos e indicadores establecidos a la comunidad universitaria, ajustando así los esfuerzos para mejorar la calidad educativa, operativa y de bienestar del Recinto	2.8.1 Porcentaje de indicadores monitoreados y reportados anualmente en el "Observatorio digital de los indicadores de logros 2024-2029" 2.8.2 Cantidad de informes para la presentación de la rendición de cuentas de los objetivos del Plan Estratégico 2024-2029 2.8.3 Porcentaje de sectores de la comunidad universitaria que participan en procesos de retroalimentación para el mejoramiento de la oferta académica y la vida universitaria (estudiantes, docentes, no docentes) 2.8.4 Cantidad de equipos y <i>software</i> que se han adquiridos para almacenar datos institucionales	2,3,4,5 2,3,4,5 2,3,4,5 1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores	Año de recopilación del indicador
	2.8.5 Frecuencia del mantenimiento y actualización de equipos y <i>software para el almacenamiento de datos institucionales</i> .	1,2,3,4,5

Asunto estratégico UPRRP 2029	C. Avance a la sustentabilidad mediante el aprovechamiento de activos, la exigencia y obtención de multiplicidad de recursos (Estándares I, V, VII – MSCHE Versión 14)	
Meta 3: El Recinto de Río Piedras mejora su acceso y aprovechamiento de los recursos necesarios para cumplir con su función vital en el desarrollo económico, social y cultural de Puerto Rico mediante colaboraciones intersectoriales, el reclamo, la gestión activa y optimización de recursos y procesos existentes avanzando así hacia la sustentabilidad institucional y ambiental, logrando un cambio e incremento en los indicadores clave establecidos como línea base al 2029.		
Resultado esperado: El Recinto de Río Piedras ha incrementado su capacidad para acceder y gestionar los recursos necesarios para el avance en el cumplimiento de la misión de formación educativa, la investigación, innovación y fortalecimiento de aspectos clave para la sustentabilidad institucional y ambiental.		
Objetivos	Indicadores sugeridos	Año de recopilación del indicador
Tema: Reclamo y gestión activa de recursos	3.1.1 Número de solicitudes de petición de presupuesto necesario para la operación del Recinto sometidas y aprobadas por la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico	2,3,4,5
3.1 Implementar estrategias de exigencia y reclamo a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico, el sector gubernamental, legislativo, federal, Junta de Supervisión Fiscal, y otros actores clave, según aplique, para la negociación y establecimiento de acuerdos que permitan avanzar hacia el financiamiento y sustentabilidad del Recinto para el desarrollo educativo, social y cultural de Puerto Rico	3.1.2 Diferencia expresada en USD entre el presupuesto asignado al Recinto y el presupuesto necesario para su operación	1,2,3,4,5
	3.1.3 Comparación gasto real versus el presupuesto asignado	1,2,3,4,5
	3.1.4 Comparación de los gastos operacionales del año corriente versus el año anterior	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores sugeridos	Año de recopilación del indicador
3.2 Incrementar esfuerzos para el reclutamiento y retención de personal docente y no docente caracterizado por la excelencia y el compromiso social	3.1.5 Número de solicitudes aprobadas por presidencia para acudir a sectores que así lo ameriten para la exigencia o gestión de recursos (p. ej. legislativo, Junta de Supervisión Fiscal, otros)	2,3,4,5
	3.1.6 Cantidad de recursos presupuestarios según fuentes de origen (p. ej. Fondo general, asignaciones especiales, donativos, asignaciones vía proyectos de investigación, servicios especializados)	1,2,3,4,5
	3.1.7 Cumplimiento de los objetivos del plan de trabajo anual en función del presupuesto solicitado, asignado y gastado	2,3,4,5
	3.1.8. Número de mecanismos para la generación de fondos adicionales a los ya establecidos en el Recinto (p. ej. renta o venta de estructuras a nombre del Recinto)	2,3,4,5
	3.2.1 Tasa de retención de personal docente y no docentes.	2,3,4,5
	3.2.2 Nivel de satisfacción del empleador con respecto al desempeño del personal docente y no docente.	2 y 4
	3.2.3 Nivel de satisfacción del personal docente y no docente con respecto a su retención en el trabajo.	2 y 4

Objetivos	Indicadores sugeridos	Año de recopilación del indicador
3.3 Desarrollar un sistema integral de gestión de recursos y financiamiento que incluya la identificación de nuevas fuentes de financiamiento, programa de donaciones, convenios con fundaciones, campañas de recaudación y la participación en convocatorias de fondos externos para asegurar la continuidad y sustentabilidad de los proyectos institucionales	3.3.1 Aumentar la divulgación de capacitaciones en temas vinculados a la identificación y redacción de propuestas para adquirir fondos y mantener convenios estratégicos para docentes.	1,2,3,4,5
	3.3.2 Cantidad de docentes participantes en capacitaciones vinculadas a temas de identificación y redacción de propuestas para adquirir fondos y mantener convenios estratégicos para docentes.	1,2,5
	3.3.3 Cantidad de políticas aprobadas o actualizadas que permitan dar continuidad a proyectos institucionales	2,3,4,5
	3.3.4 Monto total de recursos obtenidos a través de nuevas fuentes de financiamiento, donaciones, convenios con fundaciones, campañas de recaudación y fondos externos	1,2,3,4,5
	3.3.5 Ingresos por concepto de servicios a través de unidades que generan ingresos propios	1,2,3,4,5
	3.3.6 Total de UDS provenientes subvenciones otorgadas para investigación y número de subvenciones financiadas	1,2,3,4,5
	3.3.7 Ingresos generados por la monetización de activos inmobiliarios	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores sugeridos	Año de recopilación del indicador
Tema: Fortalecimiento de las colaboraciones intersectoriales	3.4.1 Número de colaboraciones por sector para crear alianzas estratégicas que faciliten el acceso a la capacitación	1,2,3,4,5
3.4 Ampliar colaboraciones intersectoriales con entidades gubernamentales, sector privado y organizaciones comunitarias, para crear y fortalecer alianzas estratégicas que faciliten el acceso a capacitaciones, recursos financieros, técnicos-tecnológicos y humanos, potenciando el impacto del Recinto en el desarrollo del Puerto Rico	3.4.2 Cantidad de participantes capacitados por sector	1,2,3,4,5
	3.4.3 Número de colaboraciones por sector para crear alianzas estratégicas que faciliten el acceso a recursos financieros y humanos	1,2,3,4,5
Tema: Optimización de los recursos existentes	3.5.1 Porcentaje de recursos ahorrados o reasignados que se invierten en áreas claves (educación, investigación, infraestructura, administración, bienestar) tras la mejora en el uso de fondos	1,2,3,4,5
3.5 Optimizar la asignación y uso de los recursos existentes mediante la implementación de prácticas de evaluación y control de gastos, asegurando la eficiencia en la distribución de los fondos y la reinversión en áreas clave para la mejora educativa, investigación, operativa, de infraestructura, administrativa y bienestar de la comunidad universitaria	3.5.2 Cantidad de sistemas de microrredes instaladas en edificios	1,2,3,4,5
	3.5.3 Porcentaje de Equipos Sanitarios (eficiencia en el consumo de agua)	1,2,3,4,5
	3.5.4 Cantidad de actividades educativas para docentes y no docentes vinculadas a fomentar la sostenibilidad energética y manejo eficiente de aguas	1,2,3,4,5
3.6 Mejorar los procesos existentes de recaudación de fondos a partir de criterios de eficiencia y optimización, pero integrando aspectos de capacidad económica y rol de los	3.6.1 Incremento de los ingresos obtenidos a través de los procesos mejorados de recaudación de fondos	2,3,4,5

Objetivos	Indicadores sugeridos	Año de recopilación del indicador
diferentes actores sociales, con el fin de incrementar los ingresos destinados al cumplimiento de la misión institucional	3.6.2 Cantidad de nuevos actores (p. ej. empresas, organizaciones comunitarias, exalumnos, entre otros) que se han integrado en las iniciativas de recaudación de fondos, considerando su capacidad económica y rol	1,2,3,4,5
3.7 Establecer procesos de monitoreo y evaluación continua de las alianzas y recursos gestionados, para medir su impacto y ajustar las estrategias de colaboración y gestión de recursos, asegurando que se alineen con las prioridades del Recinto y el desarrollo de Puerto Rico	3.7.1 Actualización anual de los datos publicados en el Observatorio digital de los indicadores de logros PEUPRRP25-29	1,2,3,4,5
	3.7.2 Cantidad de informes recibidos del plan operacional del Recinto	1,2,3,4,5

Asunto estratégico UPRRP 2029	D. Servicio e integración con comunidades de Puerto Rico, en especial con las de Río Piedras (Estándares III y IV – MSCHE)	
Meta 4: Nuestro Recinto se integra de manera coordinada y solidaria con las comunidades de Río Piedras, participando en esfuerzos que promuevan la mejora en la calidad de vida y asumiendo su responsabilidad social con firmeza logrando un cambio e incremento en los indicadores clave establecidos como línea base hacia el 2029.		
Resultado esperado: El Recinto de Río Piedras ha establecido una relación sólida y colaborativa con las comunidades de Puerto Rico, que incluye a las que conforman Río Piedras, participando activamente en iniciativas que mejoran la calidad de vida al demostrar un compromiso firme con su responsabilidad social y en respeto de su autonomía.		
Objetivos	Indicadores sugeridos	Año de recopilación
Tema: Colaboración y coordinación		
4.1 Fortalecer las capacidades del Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial de Río Piedras para para la implementación de esfuerzos conjuntos entre el Recinto, organizaciones comunitarias de Río Piedras, y el gobierno local para la coordinación proyectos de desarrollo social y económico que benefician a las comunidades en el marco de la	4.1.1 Cantidad de proyectos de desarrollo social y económico liderados por el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial de Río Piedras, en colaboración con las distintas Facultades o Escuelas del Recinto	1,2,3,4,5
	4.1.2 Cantidad de participantes en los proyectos desarrollo social y económico liderados por el	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores sugeridos	Año de recopilación
implementación de la Ley Especial para la Rehabilitación de Río Piedras, Ley Núm. 75 del 5 de julio de 1995, según enmendada.	Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial de Río Piedras, en colaboración con las distintas Facultades o Escuelas del Recinto 4.1.3 Cantidad de proyectos vinculados a obtener hospedajes en comunidades de Río Piedras para estudiantes locales e internacionales	1,2,3,4,5
Tema: Participación estudiantil y docente en proyectos comunitarios 4.2 Implementar programas de aprendizaje-servicio y prácticas comunitarias, donde los estudiantes y docentes de diversas disciplinas puedan contribuir a la solución de problemas respetando la autonomía, conocimientos y saberes de las comunidades de Río Piedras.	4.2.1 Número de programas o esfuerzos implantados que se vinculan con la práctica comunitaria que involucren docentes de las distintas Facultades y Escuelas 4.2.2 Cantidad de participantes en los programas implantados que se vinculan con la práctica comunitaria que involucren docentes de las distintas Facultades y Escuelas 4.2.3 Número de investigaciones y estudios de estudiantes y docentes que vinculen personas, grupos o comunidades de Río Piedras	2,3,4,5 2,3,4,5 1, 2,3,4,5
Tema: El Recinto como opción de estudio a quienes habitan en Río Piedras 4.3 Promover el Recinto como una alternativa accesible para la formación educativa de las comunidades de Río Piedras.	4.3.1 Tasa de matrícula, retención y graduación de estudiantes subgraduados y graduados que residen en las comunidades de Río Piedras 4.3.2 Cantidad de participantes que residen en la comunidad de Río Piedras que aprueban certificaciones en educación continua	1, 2,3,4,5 1,2,3,4,5
Tema: Visibilidad y comunicación de los esfuerzos colaborativos	4.4.1 Número de publicaciones que promuevan las iniciativas conjuntas entre el Recinto y las comunidades de Río Piedras	1,2, 3, 4, 5

Objetivos	Indicadores sugeridos	Año de recopilación
4.4 Desarrollar esfuerzos de comunicación institucional que destaque las iniciativas y logros conjuntos entre el Recinto y las comunidades de Río Piedras, fomentando un sentido de pertenencia y compromiso mutuo.	4.4.2 <i>Engagement local, regional e internacional</i> de las publicaciones que se realizan en los medios digitales oficiales del Recinto que visibilizan las iniciativas y logros conjuntos entre el Recinto y las comunidades de Río Piedras	1,2,3,4,5
	4.4.3 Nivel de satisfacción con la visibilidad de las iniciativas y logros colaborativos entre el Recinto y las comunidades de Río Piedras	2,3 y 5
	4.4.4 Número de iniciativas con fines de promover la integración entre el casco urbano de Río Piedras y el Recinto (p. ej. Conexiones físicas, actividades culturales y artísticas, educativas, comunitarias)	2,3 y 5
	4.4.5 Cantidad de actividades que resalten las iniciativas y los logros de egresados	1,2,3,4,5

Asunto estratégico UPRRP 2029	E. Conectividad Social y Dignidad Humana (Estándares II, III, IV y VI – MSCHE Versión 14)	
Meta 5: Integra de forma transversal la diversidad equidad, inclusión, apertura y accesibilidad en todos sus niveles mediante la acción inter y multidisciplinaria de la comunidad universitaria al lograr un cambio e incremento en los indicadores clave establecidos como línea base hacia el 2029.		
Resultado esperado: El Recinto de Río Piedras ha consolidado una cultura institucional donde la diversidad, equidad, inclusión, apertura y accesibilidad están claramente integradas en todos los niveles. Esta transformación estructural, impulsada por la participación activa de la comunidad universitaria posiciona al Recinto como líder en prácticas que reconocen la diversidad, inclusión y equidad.		
Objetivos	Indicadores sugeridos	Año para la recopilación
Tema: Expansión de políticas y procedimientos institucionales 5.1 Establecer políticas que, desde el enfoque interseccional, incorporen la diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad como principios rectores, garantizando su implementación y cumplimiento efectivo en toda la universidad	5.1.1 Número de políticas aprobadas o actualizadas que, desde la interseccionalidad, incorporen la diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad	2 y 5
Tema: Fortalecimiento de la cultura organizacional inclusiva 5.2 Fomentar una cultura de respeto y valorización de la diversidad mediante la sensibilización y formación continua de los diferentes sectores de la comunidad universitaria	5.2.1 Cantidad de actividades de capacitación con distintos sectores de la comunidad universitaria que fomenten una cultura de respeto y valor de la diversidad	1,2,3,4,5
Tema: Optimizar la infraestructura accesible 5.3 Adaptar la infraestructura física y digital para mejorar y asegurar la accesibilidad plena, garantizando espacios y medios inclusivos para todas las personas	5.3.1 Número de capacitaciones al personal docente y no docente que fomenten métodos alternos sustentables para la movilidad física de la comunidad universitaria	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores sugeridos	Año para la recopilación
	5.3.2 Cantidad de políticas que fomenten métodos alternos sustentables para la movilidad física (bicicletas, micromovilidad, sillas de ruedas motorizadas, otros) de la comunidad universitaria	2 y 5
	5.3.3 Número de proyectos que fomenten métodos alternos sustentables para la movilidad física de la comunidad universitaria	1,2,3,4,5
	5.3.4 Cantidad de edificios que poseen estructura física adecuada para atender las necesidades de la población con dificultad para la movilidad (con dificultad parcial o total de movilidad, visión o cualquier otra diversidad funcional).	1,2,3,4,5
	5.3.5 Cantidad de bibliotecas capaces de atender las necesidades de información y tecnológicas de la comunidad universitaria diversa.	1,2,3,4,5
	5.3.6 Cantidad de salones que poseen estructura física adecuada para atender las necesidades de la población con dificultad para la movilidad (con dificultad parcial o total de movilidad, visión o cualquier otra diversidad funcional)	1,2,3,4,5

Objetivos	Indicadores sugeridos	Año para la recopilación
	5.3.7 Cantidad de edificios que poseen estructura tecnológica adecuada para atender las necesidades de la población con dificultad para la movilidad	1,2,3,4,5
	5.3.8 Cantidad de bibliotecas que poseen las instalaciones físicas adecuadas para atender las necesidades de la comunidad universitaria diversa	1,2,3,4,5
Tema: Fortalecer la formación en diversidad e inclusión 5.4 Incorporar contenidos sobre diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad en los programas académicos y de formación continua para docentes, estudiantes y personal no docente	5.4.1 Cantidad de cursos nuevos o actualizados que fortalezcan los contenidos sobre diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad para estudiantes 5.4.2 Cantidad de certificados y talleres en educación continua que incorpore contenidos sobre diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad a estudiantes, docentes y no docentes	1,2,3,4,5 1,2,3,4,5
Tema: Participación Colaborativa e inclusiva 5.5 Facilitar espacios de participación activa en donde la comunidad universitaria contribuya en la definición, ejecución y monitoreo de las estrategias de diversidad, inclusión y equidad	5.5.1 Cantidad de actividades (p. ej. foros, congresos, conversatorios) que contribuya en la definición, ejecución y monitoreo de las estrategias de diversidad, inclusión y equidad 5.5.2 Cantidad de políticas nuevas o actualizadas que normalice los espacios de participación donde la comunidad universitaria contribuya en la definición, ejecución y monitoreo de las estrategias de diversidad, inclusión y equidad	1,2,3,4,5 1,2,3,4,5



UPRRP

